

Señor
JUEZ 01 CIVIL DEL CIRCUITO
Florencia-Caquetá

SOLICITUD DE APLAZAMIENTO

RADICADO: 18001310300120210045400
DEMANDANTE: ERCILIA VALLEJO CAPERA
DEMANDADO: SERVAF S.A. ESP y OTRO
PROCESO: VERBAL –RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL-

NATALIA IVONNETH CELEITA PEÑUELA, identificada como aparece bajo mi correspondiente firma, actuando en mi calidad de la parte demandante en el asunto de referencia, por medio de la presente solicito se disponga el aplazamiento de la audiencia programada para el día 27 de noviembre de 2024.

El anterior pedimento obedece a que la suscrita se encuentra incapacitada hasta el día 30 de noviembre de 2024, con ocasión de una cirugía practicada respecto de un tumor, conforme se relaciona en la incapacidad anexa.

Atentamente,



NATALIA IVONNETH CELEITA PEÑUELA
C.C. No. 1.026.288.822 de Bogotá D.C.
T.P. No. 274.539 del C.S. de la J.